

PRODUCTIVO INTERCAMBIO PARA EL FUTURO DEL FOLCLOR



Cristina Rojo es amante del folclor y estima que además de ser una buena terapia para el alma, es una buena forma de desarrollar la parte artística desde la niñez, pero fundamental en las tradiciones de los

diferentes lugares de Chile.

Este año de pandemia ha cambiado totalmente los proyectos artísticos, pero en el folclor hace años que no es lo mismo, especialmente en el apoyo a las instituciones que difunden del folclor, expresión artística que se mantiene el corazón de cada chileno en su interior y basta colocar una cueca para que salgan las parejas al ruedo, diferente a lo que ocurría hace 3 décadas. Esa es una de las motivaciones que llevó a Cristina Rojo a conversar sobre planes de desarrollo del folclor en Maipú.

Nos señalan “que, en estos tiempos de aislamiento, para personas que como yo sueñan con un nuevo despertar del folclor en Maipú, me llevó a conversar extensamente con don Manuel Arenas, presidente de la Mesa del Folclore en Maipú”.

Estos son proyectos que nos señala Cristina Rojo que concordaron, a su juicio fáciles de desplegar y muy útiles para los conjuntos emergentes en la comuna de Maipú:

PROYECTOS

1. Recuperar el Festival Folclórico José Luis Hernández
2. Recuperar la Escuela del Folclor en Maipú
3. Clases de Folclor en los colegios por lo menos semanal.
4. Disponibilidad de espacios públicos para el Folclor y la cultura y disponibilidad de colegios y otros espacios para ensayos y prácticas de conjuntos FOLCLÓRICOS y otros ámbitos de la comuna
5. Facilitar intercambios culturales entre comunas, ciudades y países.
6. Como maipucinos queremos convertirnos en la “la cuna del folclor”.

Como se ve, inversiones que llevan a dar un camino a la juventud, a consolidar a los adultos, pero principalmente entregar un camino a la juventud para ocupar su tiempo libre y con proyección, nos señala Cristina Rojo.

CORE METROPOLITANO ANUNCIA AMPLIACION DE FECHA POSTULACION A FONDOS 6%



El Consejo Regional Metropolitano dio a conocer mediante un comunicado que se amplió el plazo de postulaciones a Fondos Regionales del 6%. Esto indica que tienen oportunidades de postular en temas

culturales, deporte y seguridad ciudadana entre otros.

Hasta el 26 de mayo se amplió el plazo de postulaciones al 6% que entrega anualmente el Consejo Regional Metropolitano.

El programa consiste en de inversiones públicas destinado a financiar proyectos ciudadanos que promuevan la utilización de espacios públicos, el desarrollo vecinal y el espíritu de colaboración entre las organizaciones de la Región, con las siguientes categorías de: Cultura; Deportes; Seguridad Ciudadana; Fondo Social, Discapacidad e Inclusión y Adulto Mayor; y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, postulaciones que se deben realizar a través del sitio web.

Entre los organismos que pueden postular se encuentran: municipalidades; entidades públicas; instituciones privadas sin fines de lucro con personalidad jurídica vigente al menos 2 años; organizaciones funcionales y territoriales de la Región Metropolitana, entidades religiosas y de culto según lo previsto en la Ley N° 19.638 que establece la Norma sobre la Constitución de las Iglesias y Organizaciones Religiosas. La Iglesia Católica se regirá en este punto por el Código Canónico.

[Descarga documentación aquí](#)

[POSTULACIONES AQUÍ](#)